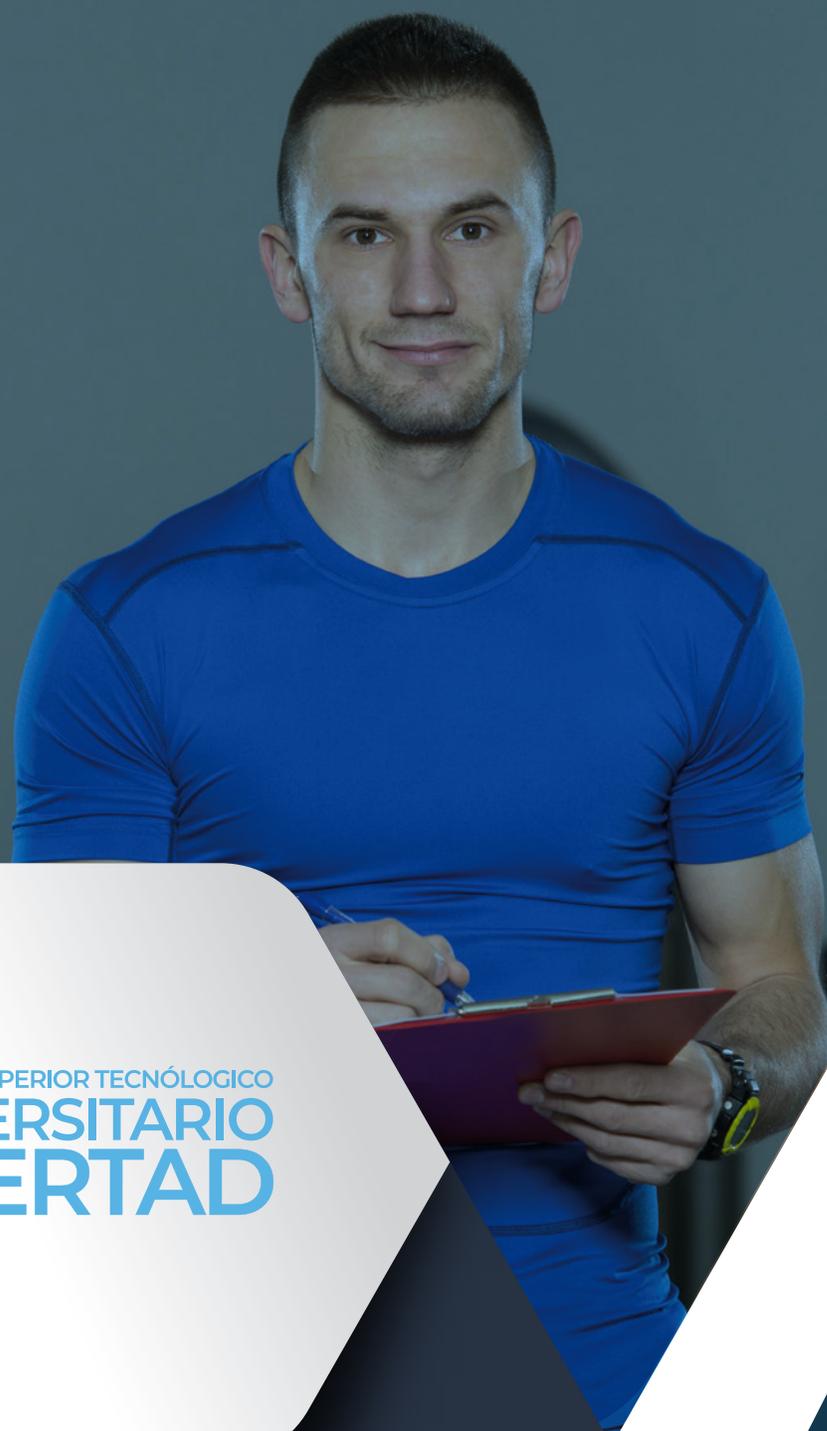




INSTITUTO SUPERIOR TECNÓLOGICO
**UNIVERSITARIO
LIBERTAD**



HÍBRIDA

PROGRAMA DE
PROFESIONALIZACIÓN CONDUCENTE
AL TÍTULO DE:
**ENTRENADOR DEPORTIVO CON
EQUIVALENTE A NIVEL SUPERIOR
MEDIANTE VALIDACIÓN POR EJERCICIO
PROFESIONAL**

¿POR QUÉ PROFESIONALIZARSE EN EL ISTUL?



Estudiar mediante
modalidad híbrida



Accede a una certificación de
tercer nivel.



Costo muy inferior al del
Mercado y financiamiento
directo



Claustro Docente de
excelencia profesional.



Enfoque
transdisciplinar



Accede a una certificación de
tercer nivel.



Incluye entre sus contenidos
las últimas tendencias
aplicadas al deporte.



Herramientas tecnológicas,
plataformas y entornos
virtuales de aprendizaje.



INTRODUCCIÓN

INTRO

El Instituto Superior Tecnológico Universitario “Libertad”, líder en carreras Tecnológicas Superiores de alto impacto, ha identificado la problemática que enfrenta el Deporte Ecuatoriano, al no contar con personal certificado con título de tercer nivel, y que gracias a la experiencia profesional y a la autodidactica si tienen competencias profesionales que pueden ser conducentes a la obtención de un título de tercer nivel como **ENTRENADOR DEPORTIVO CON EQUIVALENTE A NIVEL SUPERIOR**.

Es por ello por lo que el Instituto Superior Tecnológico Universitario “Libertad”, ha redimensionado el proyecto de carrera correspondiente a **ENTRENAMIENTO DEPORTIVO**, a efectos de:

- Poner al alcance del público objetivo el aprendizaje de competencias profesionales de forma individualiza o colectiva.
- Fortalecer las competencias ya adquiridas por el postulante



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
UNIVERSITARIO
LIBERTAD

PROGRAMA

PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO CON EQUIVALENTE A NIVEL SUPERIOR

DIRIGIDO A:

Personas que tengan trayectoria profesional en el área del Deporte, los aspirantes que deseen postular al programa de profesionalización deberán demostrar experiencia correspondiente a través de certificados, que permitan identificar competencias básicas y específicas para el ejercicio de la profesión.

ESTRUCTURA CURRICULAR

La malla curricular de la carrera en ENTRENAMIENTO DEPORTIVO cuenta con 25 asignaturas que representan un total de 2880 horas.

MALLA CURRICULAR

Entrenamiento Deportivo

1	2	3	4
Comunicación Oral y Escrita	Metodología de la Investigación	Medicina Deportiva	Fisioterapia Deportiva
Computación	Psicología Deportiva	Biomecánica Deportiva	Voleibol
Pedagogía y Didáctica del Deporte y la Educación Física	Bioquímica y Nutrición Deportiva	Ética profesional y Legislación Deportiva	Gerencia y Diseño de Proyectos Deportivos
Morfofisiología	Planificación de Capacidades Físicas	Deporte Formativo	Deporte Adaptado
Historia y Filosofía del Deporte	Atletismo	Fútbol	Planificación y Evaluación del Entrenamiento Deportivo
Teoría y Metodología del Deporte y la Educación Física	Natación	Baloncesto	Unidad de Integración Curricular
Gimnasia Básica	Prácticas Preprofesionales de Servicio Comunitario	Prácticas Preprofesionales Laborales	Prácticas Preprofesionales Laborales

Para tu titulación debes cumplir con el requisito de aprobación **Nivel A2 de Inglés**

La validación y reconocimiento profesional en cada asignatura, implican que el Instituto Tecnológico Superior Universitario Libertad garantiza que los postulantes aprueben determinadas competencias profesionales.

PERFIL DE EGRESO:

Nuestra formación profesional garantiza la capacidad de desarrollarse en varias esferas de actuación, como el deporte de iniciación deportiva, alto rendimiento y adaptado, la educación física, el deporte recreativo y la rehabilitación física integral en atletas.

Entrenador, asistente, monitor y preparador físico en escuelas de iniciación y formación deportiva, instituciones educativas, federaciones deportivas, ligas barriales parroquiales y cualquier tipo de centros deportivos.

Gerente, propietario o líder de diferentes tipos de empresas direccionadas al deporte y la actividad física como: grupos comunitarios, clubes deportivos, gimnasios, spa, entre otro

Dirección de Institutos municipales de deporte, organizaciones, fundaciones dedicadas al deporte.

Dirigente deportivo en ligas deportivas barriales, ligas deportivas cantonales, federaciones deportivas nacionales e internacionales.



CAMPO OCUPACIONAL

La formación que brinda el programa de Tecnólogo en Entrenamiento Deportivo permitirá que el profesional pueda desempeñarse en los siguientes escenarios como:

- Entrenador, asistente, monitor y preparador físico en escuelas de iniciación y formación deportiva, instituciones educativas, federaciones deportivas, ligas barriales parroquiales y cualquier tipo de centros deportivos.
- Gerente, propietario o líder de diferentes tipos de empresas direccionadas al deporte y la actividad física como: grupos comunitarios, clubes deportivos, gimnasios, spa, entre otro
- Dirección de Institutos municipales de deporte, organizaciones, fundaciones dedicadas al deporte.
- Dirigente deportivo en ligas deportivas barriales, ligas deportivas cantonales, federaciones deportivas nacionales e internacionales.

TIEMPO DE ESTUDIOS:

El programa de profesionalización se desarrollará en 14 encuentros, con horarios accesibles para los postulantes.

MECANISMO DE PROFESIONALIZACIÓN

Este proyecto se basa en lo estipulado en el REGLAMENTO DE RÉGIMEN ACADÉMICO vigente emitido por el CES, y el Reglamento Interno Institucional para procesos de Homologación por validación de Ejercicio profesional con Resolución N° 2022.12.02.01 aprobado y emitido por el OCS-ISTL.

Artículo 84.- Validación por ejercicio profesional.- Consiste en el reconocimiento del ejercicio profesional o de la experiencia laboral, artística o cultural, por parte de una IES acreditada. Esta validación puede equivaler a la aprobación de determinados cursos, asignaturas o sus equivalentes, o de la totalidad de la carrera o programa. Se exceptúa de este mecanismo a las carreras de interés público que comprometan la vida del ser humano, así como posgrados académicos.

Para esta validación se considerará la experiencia profesional en el campo del conocimiento a validar, con una trayectoria mínima de al menos la duración de la carrera o programa sujeta a validación.

El procedimiento para el reconocimiento de trayectorias artísticas dentro de la validación por ejercicio profesional será definido en la normativa específica expedida por el CES.



REQUISITOS DE INGRESO

- a. Hoja de vida actualizada del solicitante
- b. Fotocopia a color de la cédula de identidad o pasaporte (actualizada)
- c. Fotocopia a color título de bachillerato (notarizada)
- d. Portafolio que evidencie el cumplimiento, de forma ordenada y cronológica, de los criterios para la homologación por validación de ejercicio profesional, detallados en el presente protocolo.

- **Solicitud de homologación por validación de ejercicio profesional**
- **Certificados de experiencia profesional**
- **Certificado laboral de la institución /empresa pública o privada en la que labora**
- **Copia del RUC o RISE: En caso de que el postulante tenga actividades laborales independientes.**
- **Certificaciones de cursos académicos relacionados a la carrera que postula.**
- **Certificación de estudio superiores cursados (si los tuviere)**
- **Otros que se considere relevantes.**



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
**UNIVERSITARIO
LIBERTAD**

FORMAS DE PAGO

RUBRO

PVP

MATRÍCULA

\$ 90.00

**10 CUOTAS DE
PROFESIONALIZACIÓN**

\$ 170.00

**UIC
(pago al final del proceso)**

\$ 500.00

MÉTODOS DE PAGO

Depósitos en efectivo, botón de pago en línea y Transferencias Bancarias.



INSTITUTO SUPERIOR TECNÓLOGICO
**UNIVERSITARIO
LIBERTAD**

  web.itslibertad.edu.ec

 **099 892 4066**